

## **PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE LOS PARQUEOS DE ULACIT**

Actualización: 05/05/2016

### **1. ¿Cuáles son los parqueos de la Universidad que puedo utilizar como estudiante?**

La Universidad cuenta con 5 parqueos para estudiantes y profesores.

- El parqueo P1 funciona como parqueo público para la comunidad en general, proveedores, visitantes de la universidad y la comunidad universitaria. Las tarifas se encuentran publicadas en las instalaciones del parqueo. Con el horario de:
  - Lunes a viernes                      De 7:00 a.m. a 6:00 p.m.  
    Parqueo público (pago por hora)
  - Lunes a viernes                      De 6:00 a 10:00 p.m.  
    Parqueo gratuito para la comunidad universitaria, cuyo vehículo cuente con el marchamo vigente.
  - Sábado                                      De 7:00 a.m. a 5:00 p.m.  
    Parqueo gratuito para la comunidad universitaria, cuyo vehículo cuente con el marchamo vigente.
  - Domingo  
    Cerrado.
- El parqueo P2 satisface las necesidades de toda la comunidad universitaria, con horario de:
  - Lunes a viernes                      De 7:00 a.m. a 10:00 p.m.
  - Sábado                                      De 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
  - Domingo                                      Cerrado.
- El parqueo P3 satisface las necesidades de toda la comunidad universitaria, con horario de:
  - Lunes a viernes                      De 7:00 a.m. a 10:00 p.m.
  - Sábado                                      De 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
  - Domingo                                      De 7:30 a.m. a 3:00 p.m.
- El parqueo P4 satisface las necesidades de toda la comunidad universitaria con horario de:
  - Lunes a viernes                      De 8:00 a.m. a 10:00 p.m.
  - Sábados                                      De 7:00 a.m. a 5:00 p. m.

- Domingo se encuentra cerrado.
- En el parqueo P5, cuenta con la siguiente disposición de uso en los siguientes horarios:
  - Lunes a viernes                      De 7:00 a.m. a 5:00 p.m.  
Para Miembros de la Junta Directiva, Rectores asociados, Vicerrectores, Decanos, Personas con discapacidad, Vehículos institucionales, Invitados especiales.
  - Lunes a viernes                      De 5:00 a 6:30 p.m.  
Estacionamiento a los profesores.
  - Lunes a viernes                      A partir de las 6:30 y hasta las 10:00 p.m.  
Se autorizará el uso a estudiantes, profesores y visitantes, de acuerdo con la disponibilidad.
  - Sábado                                      De 7:00 a.m. a 5:00 p.m.  
Se autorizará el uso a estudiantes, profesores y visitantes, de acuerdo con la disponibilidad.
  - Domingo                                      De 7:30 a.m. a 3:00 p.m.  
Se autorizará el uso a estudiantes, profesores y visitantes, de acuerdo con la disponibilidad.

## **2. ¿Qué necesito para utilizar los parqueos de la Universidad?**

Para utilizar cualquiera de los parqueos de ULACIT es condición indispensable que el vehículo tenga pegado en el parabrisas trasero o delantero, el marchamo vigente. Sin este identificador, no le será permitido el ingreso al parqueo.

## **3. ¿Cómo consigo el marchamo para los parqueos de ULACIT?**

El marchamo vigente, se entrega en Servicios al Estudiante cuando es estudiante regular, debe brindar el número de placa del vehículo, para su ingreso en el sistema de la Universidad y para darle un marchamo.

Como estudiante de nuevo ingreso, en el momento de su matrícula, se ingresa la placa de su vehículo en el sistema de la Universidad y se le entrega un marchamo.

## **4. ¿Cuántos vehículos puedo registrar y tener con marchamo?**

Únicamente puede registrar un vehículo y obtener un marchamo.

### **5. ¿Qué pasa si utilizo diferentes vehículos para venir a la Universidad?**

Únicamente puede registrar un vehículo y obtener un marchamo, lo cual implica, en caso de tener disponible más de un vehículo, elegir a cuál le colocará el marchamo para el uso de los parqueos de la Universidad.

### **6. ¿Por qué no me pueden dar un marchamo por cada vehículo?**

La medida asegura un trato equitativo para todos los estudiantes de ULACIT, al ofrecerles a todos por igual las mismas condiciones para el uso de los parqueos, independientemente de las condiciones personales relacionadas con la propiedad de los vehículos, la conveniencia o el número de días y horarios en que atienden clases en ULACIT.

### **7. ¿Cómo hago para obtener el marchamo para parqueo si hago cambio de vehículo o si el parabrisas fue dañado en un accidente de tránsito?**

Cuando planeo vender su vehículo o necesite hacer un cambio permanente de vehículo, desprenda el marchamo del vehículo y acuda al Departamento de Servicio al Estudiante para hacer el cambio de registro de placa en el sistema, y para que se le entregue un nuevo marchamo contra la entrega del anterior.

En el caso de un accidente de tránsito que implique pérdida del parabrisas, igualmente debe desprender el marchamo y presentarlo para solicitar el cambio.

### **8. ¿Cómo hago si me arrancaron el marchamo del vehículo?**

Para la reposición del marchamo bajo esta circunstancia, es necesario que acuda al Departamento de Servicio al Estudiante, con una fotografía del parabrisas delantero y trasero del vehículo cuya placa está registrada (debe verse el número de placa de adelante y de detrás).

### **9. ¿Qué pasa si en el momento de matricular, no me preguntaron la placa del vehículo ni me dieron el marchamo?**

Si el marchamo no se le entregó, tal circunstancia se encuentra debidamente registrada en sistemas, de manera que puede presentarse en el Departamento de Admisiones, si es estudiante de primer ingreso; o en el Departamento de Servicio al Estudiante, para registrar el número de placa del vehículo y para que se le entregue el marchamo correspondiente.

### **10. ¿Qué pasa si se me extravió el marchamo?**

No puede utilizar los parqueos de la Universidad.